

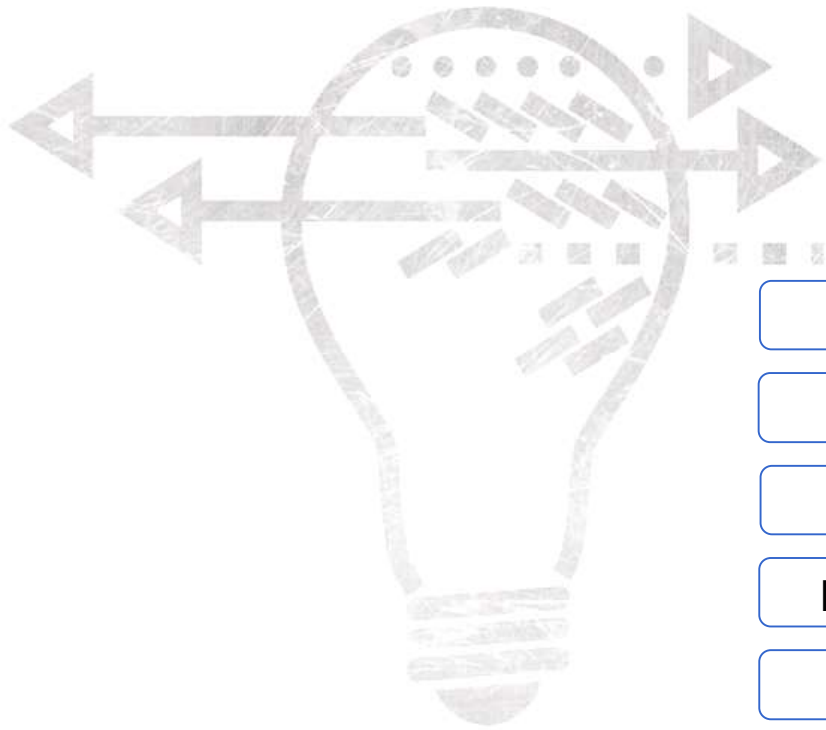


PLAN INTEGRAL DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ 2023-2030

**RESUMEN
EJECUTIVO**



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala



I. INTRODUCCIÓN

II. OBJETIVOS FINALES

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

IV. LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACTUACIONES

V. GOBERNANZA

VI. MOVILIZACIÓN DE FONDOS

Introducción

PUNTOS CLAVE DEL PLAN

Toma el relevo del trabajo realizado desde el Ayuntamiento en los últimos años

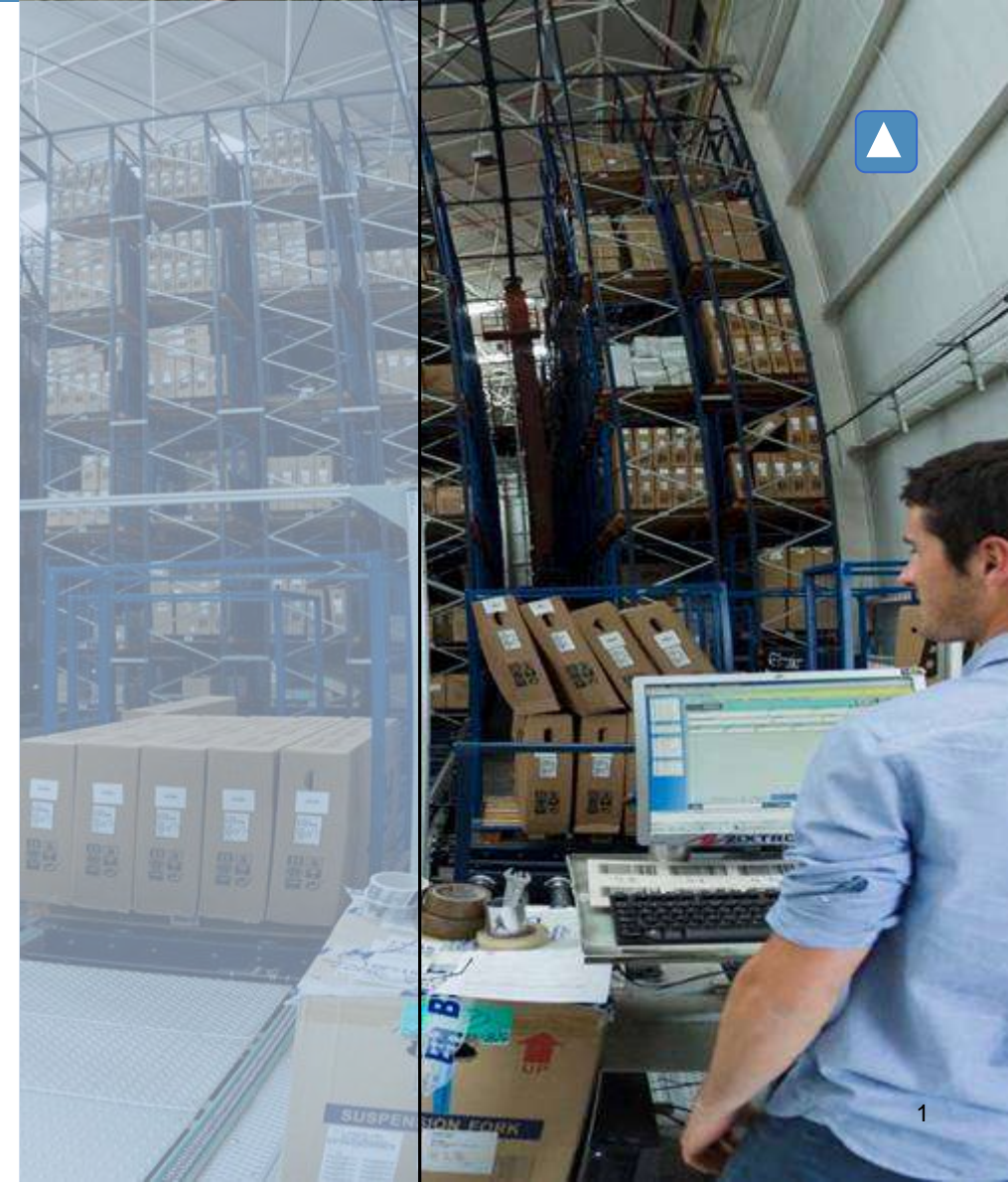
Este Plan toma el relevo del trabajo que se viene realizando desde el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en los últimos años a través del *Plan Integral de Apoyo al Emprendimiento 2018-2022 (PIPAE)* para el impulso del emprendimiento local.

Para la elaboración del nuevo Plan de Emprendimiento se han tenido en cuenta las líneas de trabajo ya iniciadas para dar continuidad al trabajo que ya se ha venido realizando en el pasado en el ámbito del emprendimiento.

Se alinea con la estrategia de Euskadi y otros marcos de referencia

El Plan busca alinearse con la estrategia de Euskadi y otros marcos de referencia.

De esta manera se impulsan en la ciudad los esfuerzos que se realizan desde la Comunidad Autónoma de Euskadi a través del *Plan Interinstitucional de Emprendimiento 2024* y los esfuerzos que se prevén desde otros niveles institucionales, como pueden ser los mecanismos europeos *Next Generation EU*, el *Marco Financiero Plurianual de Europa* o el nuevo *Horizonte Europa 2021-2027*.



Da respuesta a los retos de la ciudadanía de Vitoria-Gasteiz

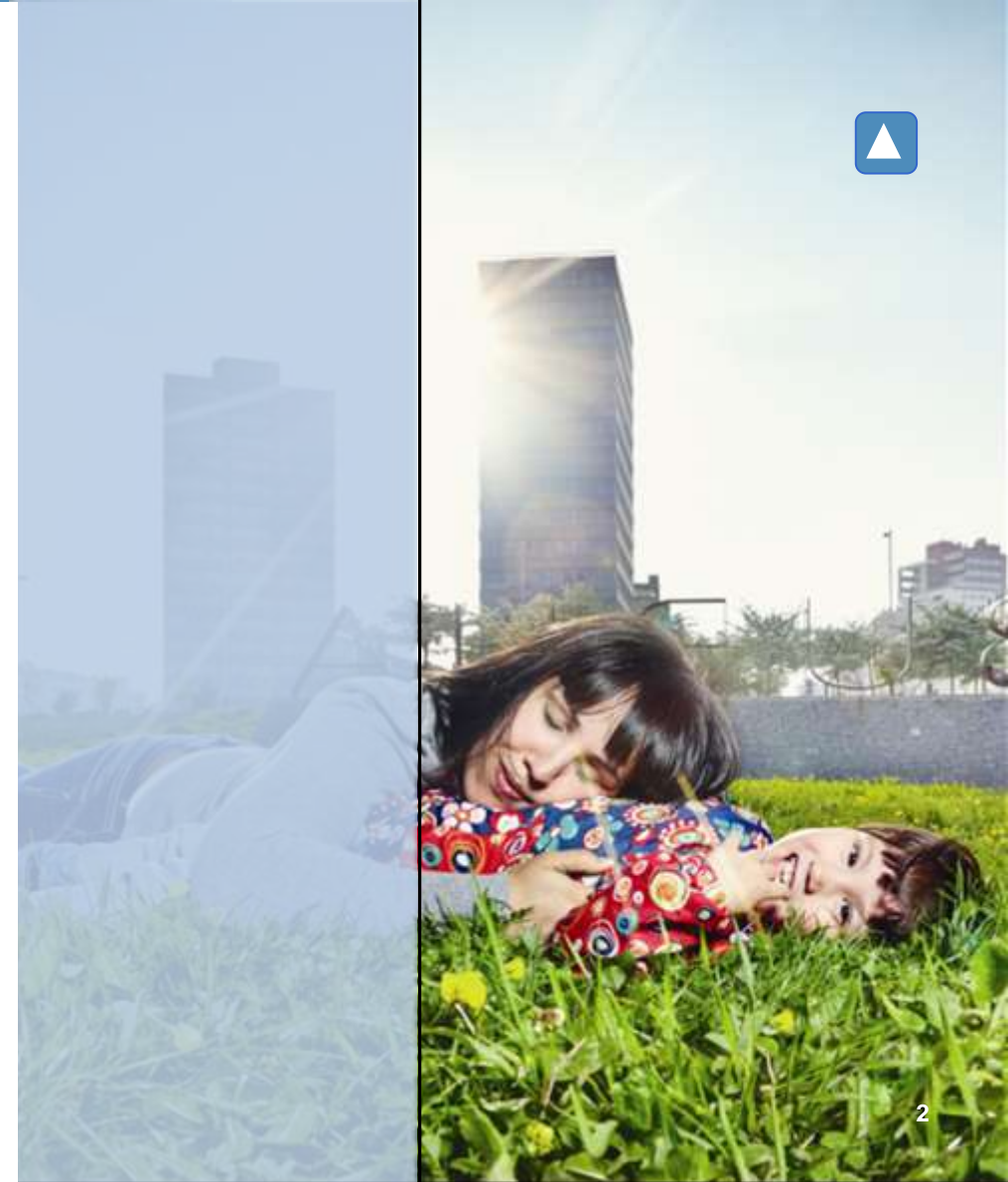
Se da respuesta además a nuevos retos como la transición tecnológica-digital, energético-medioambiental y demográfica-social en las que se encuentra la sociedad actual.

Esto se realiza a través de la generación de nueva actividad económica sostenible y [alineada con la Agenda 2030](#) y los objetivos que se desprenden del mismo.

Por ello, el Plan se concibe como transversal, participativo y multiagente, abordando el conjunto de dimensiones del emprendimiento.

Completa las actuaciones realizadas y robustece el ecosistema emprendedor

Este Plan completa las actuaciones ya en marcha y robustece el ecosistema de emprendimiento existente en la ciudad, evitando duplicidades, complementando las vertientes de trabajo ya en marcha y tratando de dar respuesta en ámbitos para los que no se cuente con dinámicas de trabajo establecidas.



Introducción

PUNTOS CLAVE DEL PLAN

Abarca todos los colectivos, tipologías y etapas del proceso emprendedor

El Plan ha buscado abarcar todos los colectivos, tipologías y etapas del proceso emprendedor, desde el microemprendimiento hasta el emprendimiento innovador de base tecnológica, sin olvidar la generación de cultura emprendedora en las nuevas generaciones.

De esta forma, se espera que el emprendimiento sea uno de los vectores de futuro y de las palancas de transformación del municipio en los próximos años.

Tiene un horizonte temporal que abarca dos periodos de legislatura: hasta 2030

En cuanto a la temporalidad del Plan, las distintas actuaciones que lo componen se han planificado en un horizonte temporal que abarca desde 2023 hasta 2030 y se divide en dos periodos, 2023-2026 y 2027-2030.



Objetivos finales

5 OBJETIVOS

1. VITORIA-GASTEIZ, ¡CIUDAD EMPRENDEDORA!

Redoblar las capacidades e incorporar el vector del emprendimiento a la creación de ciudad.

2. LA INDUSTRIA DE LA CIUDAD, MOTOR DE NUEVA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA

Activar el papel inductor y atractor de la gran industria para que las empresas sean fuente de oportunidades de emprendimiento.

3. EL SECTOR PÚBLICO DE LA CIUDAD COMO OPORTUNIDAD DE MERCADO

Impulsar la capacidad movilizadora para activar Nuevos proyectos empresariales provenientes directa o indirectamente de la acción pública.

4. VITORIA-GASTEIZ, IMAGEN DE CIUDAD RECONOCIDA COMO ENTORNO EMPRENDEDOR

Reforzar la imagen y la propia notoriedad de la ciudad como entorno emprendedor para cambiar los valores en el imaginario colectivo y en la cultura de la ciudadanía.

5. EL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD EXPONENTE DE LIDERAZGO, COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTO

Adecuar progresivamente su compromiso presupuestario y reforzar las alianzas estratégicas ya establecidas con diferentes actores.



OBJETIVOS FINALES

Los objetivos de la estrategia orientan el fin perseguido en este proceso de planificación y reflejan el tipo de emprendimiento que se quiere fomentar e impulsar en la ciudad, así como el papel que el propio Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz se reserva.

Objetivos Operativos

3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TRACTORES



OE1.

Activar la ciudad como entorno emprendedor

Aumentar la tasa de creación de nuevas empresas en Vitoria-Gasteiz mediante una decidida activación de todas las oportunidades que ofrece la ciudad.

Se incluye una iniciativa singular para el distrito del Ensanche.

OE2.

Acciones de impulso al emprendimiento especializado en el sector de la industria y servicios conexos

Impulsar al emprendimiento especializado en el sector de la industria y servicios conexos aprovechando además el sólido sistema científico y tecnológico vasco.

Se proponen dos iniciativas singulares para el fomento del emprendimiento industrial.

OE3.

Emprendimiento en sectores de alto potencial emprendedor

Crear de ecosistemas locales que fomenten la aparición de proyectos emprendedores en sectores emergentes de alto potencial.

Se incluye una iniciativa singular por cada sector emergente.

OBJETIVOS OPERATIVOS

Son las herramientas para la consecución de los objetivos principales del Plan y deben estar alineados tanto con las metas a medio y largo plazo como con las posibilidades reales de actuación de la ciudad.

Objetivos Operativos

3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS FACILITADORES



OE4.

Acompañamiento **eficaz en los ámbitos clave del emprendimiento.**

Apoyo sólido y eficaz para maximizar las posibilidades de éxito de los proyectos empresariales.

OE5.

Promover el espíritu emprendedor, la cultura emprendedora y la capacidad de emprender de la ciudad.

Fomentar el espíritu emprendedor para fortalecer el tejido empresarial local, estimular la creación de empleo y generar nuevas oportunidades económicas.

OE6.

Reforzar la gobernanza colaborativa

Reforzar la gobernanza colaborativa y las alianzas estratégicas ya establecidas con diferentes actores.

OBJETIVOS OPERATIVOS

Son las herramientas para la consecución de los objetivos principales del Plan y deben estar alineados tanto con las metas a medio y largo plazo como con las posibilidades reales de actuación de la ciudad.

OE1.

Activar la ciudad como entorno emprendedor

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1

GRAN EMPRESA EMPRENDORA

- ACTUACIÓN 1.1 NUEVOS PROYECTOS EMPRESARIALES COLABORATIVOS
- ACT 1.2 ALIANZAS EMPRESA-PROYECTOS EMPRENDEDOR

L. A. 2 SISTEMA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO EMPRENDEDOR

- ACT 2.1 LA INVESTIGACIÓN EMPRENDE

L. A. 3 APOYO A MODELOS ESPECÍFICOS

- ACT 3.1 ACTIVAR PROYECTOS INTRAEMPREDIMIENTO
- ACT 3.2 APOYAR EL RELEVO GENERACIONAL
- ACT 3.3 LA MUJER EMPRENDE
- ACT 3.4 EMPREDIMIENTO CON IMPACTO SOCIAL

L. A. 4 LA CIUDAD, CENTRO DE ATRACCIÓN DE PERSONAS EMPRENDEDORAS

- ACT 4.1 INTERNATIONAL TALENT CITY
- ACT 4.2 NODO INTERNACIONAL DE EMPREDIMIENTO

L. A. 5 LA CIUDAD EMPRENDE

- ACT 5.1 PRIMAVERA DEL EMPREDIMIENTO
- ACT 5.2 COMUNIDADES EMPRENDEDORAS

ENSANCHE, ECODISTRITO EMPRENDEDOR



OE1. Activar la ciudad como entorno emprendedor

Tabla 5.1. Planificación de las actuaciones del Objetivo tractor 1

| | | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
|-------------------------------|---|------|------|------|------|------|------|------|------|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 | ABIARAZI. ACTIVAR LA CIUDAD COMO ENTORNO EMPRENDEDOR | | | | | | | | |
| LÍNEA DE ACTUACIÓN 1 | GRAN EMPRESA EMPRENDEDORA | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 1.1 | NUEVOS PROYECTOS EMPRESARIALES COLABORATIVOS | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 1.2 | ALIANZAS EMPRESA-PROYECTOS EMPRENDEDOR | | | | | | | | |
| LÍNEA DE ACTUACIÓN 2 | SISTEMA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO EMPRENDEDOR | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 2.1 | LA INVESTIGACIÓN EMPRENDE | | | | | | | | |
| LÍNEA DE ACTUACIÓN 3 | APOYO A MODELOS ESPECÍFICOS | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 3.1 | ACTIVAR PROYECTOS DE INTRAEMPRENDIMIENTO | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 3.2 | APOYAR EL RELEVO GENERACIONAL | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 3.3 | LA MUJER EMPRENDE | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 3.4 | EMPRENDIMIENTO CON FINES SOCIALES | | | | | | | | |
| LÍNEA DE ACTUACIÓN 4 | LA CIUDAD, CENTRO DE ATRACCIÓN DE PERSONAS EMPRENDEDORAS | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 4.1 | INTERNATIONAL TALENT CITY | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 4.2 | NODO INTERNACIONAL DE EMPRENDIMIENTO | | | | | | | | |
| LÍNEA DE ACTUACIÓN 5 | LA CIUDAD EMPRENDE | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 5.1 | PRIMAVERA DEL EMPRENDIMIENTO | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 5.2 | CIUDADES EMPRENDEDORAS | | | | | | | | |

LEYENDA EN ESTUDIO DESARROLLO CONSOLIDACIÓN ACTUALIZACIÓN Fuente: elaboración propia



OE2.

Acciones de impulso al emprendimiento especializado en el sector de la industria y servicios conexos

LÍNEA DE ACTUACIÓN 6 **APOYO A PROYECTOS EMPRENDEDORES DE CARÁCTER INDUSTRIAL**

ACTUACIÓN 6.1 PROGRAMA INDUSTRIA PLUS

ACT 6.2 ALIANZAS INDUSTRIA - FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

L.A. 7 REGENERACIÓN DE ESPACIOS INDUSTRIALES

ACT 7.1 INDUSTRIA EREMU EKINTZAILEAK

**INICIATIVA JUNDIZ 5.0
INICIATIVA GAMARRA-BETOÑO BERPIZTU**

Tabla 5.2. Planificación de las actuaciones del Objetivo tractor 2



OE3.

Emprendimiento en sectores de potencial emprendedor

LÍNEA DE ACTUACIÓN 8

ACCIONES DE IMPULSO AL EMPRENDIMIENTO EN SECTORES EMERGENTES DE ALTO POTENCIAL EMPRENDEDOR

- ACTUACIÓN 8.1 PROYECTOS NEOTEK
- ACT 8.2 ESPACIOS NEOTEK
- ACT 8.3 CLUSTERS NEOTEK

INICIATIVA BASALDEA 1
INICIATIVA CIRCULAR HUB
INICIATIVA URBANLAB
INICIATIVA INDUSTRIAS CREATIVAS

Tabla 5.3. Planificación de las actuaciones del Objetivo tractor 3

| | | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
|-------------------------------|---|------|------|------|------|------|------|------|------|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 | NEOTEK. EMPRENDIMIENTO EN SECTORES DE ALTO POTENCIAL EMPRENDEDOR. | | | | | | | | |
| LÍNEA DE ACTUACIÓN 8 | ACCIONES DE IMPULSO AL EMPRENDIMIENTO EN SECTORES EMERGENTES DE ALTO POTENCIAL EMPRENDEDOR | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 8.1 | PROYECTOS NEOTEK | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 8.2 | ESPACIOS NEOTEK | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 8.3 | CLÚSTERS NEOTEK | | | | | | | | |

LEYENDA

EN ESTUDIO

DESARROLLO

CONSOLIDACIÓN

ACTUALIZACIÓN

Fuente: elaboración propia



OE4.

Acompañamiento eficaz en ámbitos clave del emprendimiento

LÍNEA DE ACTUACIÓN 9

ACTUACIÓN 9.1

ACT 9.2

ACT 9.3

ACT 9.4

REFUERZO DE LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA PERSONA EMPRENDEDORA

APOYO A PROYECTOS EMPRENDEDORES

APOYO A PERSONAS AUTÓNOMAS

FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES

REDUCCIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

L. A. 10

FACILITAR EL ACCESO A FINANCIACIÓN PRIVADA DE INVERSORES LOCALES Y DEL ENTORNO

ACT 10.1

ACT 10.2

ACT 10.3

ACT 10.4

ACT 10.5

ACTIVACIÓN DE INVERSORES LOCALES

INCENTIVOS FISCALES

ACCESO A FINANCIACIÓN COLECTIVA

CAPITAL SEMILLA

ALIANZAS FINANCIERAS

L. A. 11

DAR A CONOCER OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN PARA ATRAER A LA CIUDAD INVERSORES DE FUERA DEL PAÍS VASCO

ACT 11.1

ACT 11.2

ACT 11.3

PROMOCIÓN EXTERIOR

ACOMPANAMIENTO A INVERSIONES EXTERIORES

HIBRIDAR VISITAS INSTITUCIONALES CON EMPRESAS LOCALES (MISIONES INSTITUCIONALES)

L. A. 12

IMPULSO DE ESPACIOS DE INCUBACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DISPONIBLES Y REFUERZO DE LOS EXISTENTES

ACT 12.1

INCUBADORAS DE EMPRESAS



OE4. Acompañamiento eficaz en ámbitos clave del emprendimiento

Tabla 5.4. Planificación de las actuaciones del Objetivo tractor 4

| | | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
|-------------------------------|--|------|------|------|------|------|------|------|------|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 | ACOMPAÑAMIENTO 5.0. ACOMPAÑAMIENTO EFICAZ EN LOS ÁMBITOS CLAVE DEL EMPRENDIMIENTO | | | | | | | | |
| LÍNEA DE ACTUACIÓN 9 | REFUERZO DE LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA PERSONA EMPRENDEDORA | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 9.1 | APOYO A PROYECTOS EMPRENDEDORES | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 9.2 | APOYO A PERSONAS AUTÓNOMAS | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 9.3 | FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 9.4 | REDUCCIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS | | | | | | | | |
| LÍNEA DE ACTUACIÓN 10 | FACILITAR EL ACCESO A FINANCIACIÓN PRIVADA DE INVERSORES LOCALES Y DEL ENTORNO | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 10.1 | ACTIVACIÓN DE INVERSORES LOCALES | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 10.2 | INCENTIVOS FISCALES | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 10.3 | ACCESO A FINANCIACIÓN COLECTIVA | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 10.4 | CAPITAL SEMILLA | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 10.5 | ALIANZAS FINANCIERAS | | | | | | | | |
| LÍNEA DE ACTUACIÓN 11 | DAR A CONOCER OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN PARA ATRAER A LA CIUDAD A INVERSORES DE FUERA DEL PAÍS VASCO | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 11.1 | PROMOCIÓN EXTERIOR | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 11.2 | ACOMPAÑAMIENTO A INVERSIONES EXTERIORES | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 11.3 | HIBRIDAR VISITAS INSTITUCIONALES CON EMPRESAS LOCALES (MISIONES INSTITUCIONALES) | | | | | | | | |
| LÍNEA DE ACTUACIÓN 12 | IMPULSO DE ESPACIOS DE INCUBACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DISPONIBLES Y REFUERZO DE LOS EXISTENTES | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 12.1 | INCUBADORAS DE EMPRESAS | | | | | | | | |

LEYENDA: EN ESTUDIO, DESARROLLO, CONSOLIDACIÓN, ACTUALIZACIÓN. Fuente: elaboración propia



OE5.

Promover el espíritu emprendedor, la cultura emprendedora y la capacidad de emprender de la ciudad

LÍNEA DE ACTUACIÓN 13

DIFUNDIR, CONCIENCIAR Y PRESTIGIAR EL ESFUERZO EMPRENDEDOR

ACTUACIÓN 13.1

DIFUSIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL EMPRENDIMIENTO

ACT 13.2

PRESTIGIO EMPRENDEDOR

L. A. 14

CAPTACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA CIUDAD PARA IR GENERANDO UN AMBIENTE FAVORABLE PARA LA CREACIÓN Y EL DESARROLLO DE EMPRESAS

ACT 14.1

PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

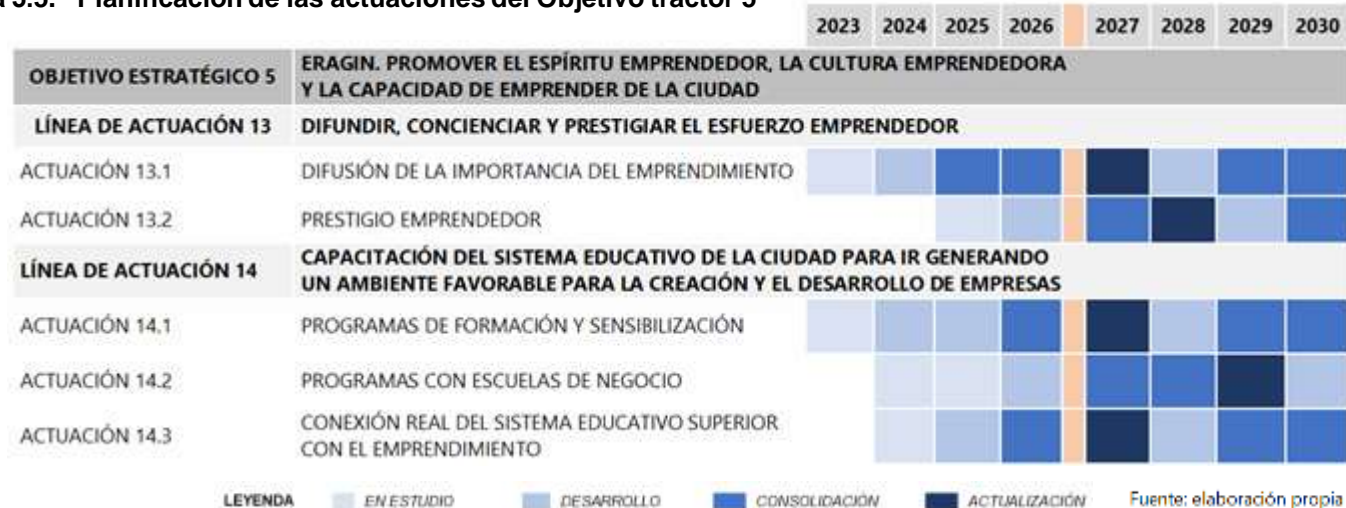
ACT 14.2

CONEXIÓN REAL DEL SISTEMA EDUCATIVO SUPERIOR CON EL EMPRENDIMIENTO

ACT 14.3

PROGRAMAS CON ESCUELAS DE NEGOCIO

Tabla 5.5. Planificación de las actuaciones del Objetivo tractor 5



OE6.

Reforzar la gobernanza colaborativa

LÍNEA DE ACTUACIÓN 15

REFORZAR LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LA VISIBILIDAD DEL AYUNTAMIENTO EN EL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO Y EN EL DE APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL

- ACTUACIÓN 15.1 REFUERZO PROGRESIVO DE LOS EQUIPOS DE APOYO MUNICIPALES
- ACT 15.2 INSTITUCIONALIZACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y AL DESARROLLO EMPRESARIAL

L. A. 16 FORTALECER LA NORMATIVA MUNICIPAL Y ADECUACIÓN DE LAS ORDENANZAS

- ACT 16.1 ACTUALIZACIÓN NORMATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DEL EMPRENDIMIENTO
- ACT 16.2 ADECUACIÓN DE LAS ORDENANZAS FISCALES

L. A. 17 EXTENDER Y FORTALECER LA IMPLICACIÓN EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTO DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO

- ACT 17.1 EQUIPO MULTIDISCIPLINAR DE EMPRENDIMIENTO
- ACT 17.2 PROTOCOLOS DE EMPRENDIMIENTO

L. A. 18 MEJORAR LA GOBERNANZA EXTERNA DEL AYUNTAMIENTO, EN ESPECIAL LA COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN CON AGENTES RELEVANTES DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DE LA CIUDAD Y DEL ENTORNO

- ACT 18.1 AGENTES INSTITUCIONALES Y PLATAFORMA ÁLAVA EMPRENDE
- ACT 18.2 COMUNICACIÓN CON EL CONJUNTO DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR



OE6. Reforzar la gobernanza colaborativa

Tabla 5.6. Planificación de las actuaciones del Objetivo tractor 6

| | | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 |
|-------------------------------|--|------|------|------|------|------|------|------|------|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 | GOBERNANZA. REFORZAR LA GOBERNANZA COLABORATIVA | | | | | | | | |
| LÍNEA DE ACTUACIÓN 15 | REFORZAR LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LA VISIBILIDAD DEL AYUNTAMIENTO EN EL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO Y EN EL DE APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 15.1 | REFUERZO PROGRESIVO DE LOS EQUIPOS DE APOYO MUNICIPALES | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 15.2 | INSTITUCIONALIZACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y AL DESARROLLO EMPRESARIAL | | | | | | | | |
| LÍNEA DE ACTUACIÓN 16 | FORTALECER LA NORMATIVA MUNICIPAL Y ADECUACIÓN DE LAS ORDENANZAS | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 16.1 | ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DEL EMPRENDIMIENTO | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 16.2 | ADECUACIÓN DE LAS ORDENANZAS FISCALES | | | | | | | | |
| LÍNEA DE ACTUACIÓN 17 | EXTENDER Y FORTALECER LA IMPLICACIÓN EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTO DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 17.1 | EQUIPO MULTIDISCIPLINAR DE EMPRENDIMIENTO | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 17.2 | PROTOCOLOS DE EMPRENDIMIENTO | | | | | | | | |
| LÍNEA DE ACTUACIÓN 18 | MEJORAR LA GOBERNANZA EXTERNA DEL AYUNTAMIENTO, EN ESPECIAL LA COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN CON AGENTES RELEVANTES DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DE LA CIUDAD Y DEL ENTORNO | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 18.1 | AGENTES INSTITUCIONALES Y PLATAFORMA ÁLAVA EMPRENDE | | | | | | | | |
| ACTUACIÓN 18.2 | COMUNICACIÓN CON EL CONJUNTO DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR | | | | | | | | |

LEYENDA: EN ESTUDIO, DESARROLLO, CONSOLIDACIÓN, ACTUALIZACIÓN. Fuente: elaboración propia



LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y ACTUACIONES

Diagrama

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
TRACTORES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
FACILITADORES

OE1. Activar la ciudad como entorno emprendedor

- LÍNEA DE ACTUACIÓN 1 GRAN EMPRESA EMPRENDEDORA
- ACTUACIÓN 1.1 NUEVOS PROYECTOS EMPRESARIALES COLABORATIVOS
ACT 1.2 ALIANZAS EMPRESA-PROYECTOS EMPRENDEDOR
- L. A. 2 SISTEMA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO EMPRENDEDOR
ACT 2.1 LA INVESTIGACIÓN EMPRENDE
- L. A. 3 APOYO A MODELOS ESPECÍFICOS
ACT 3.1 ACTIVAR PROYECTOS INTRAEMPRESARIOS
ACT 3.2 APOYAR EL RELEVO GENERACIONAL
ACT 3.3 LA MUJER EMPRENDE
ACT 3.4 EMPRENDIMIENTO CON IMPACTO SOCIAL
- L. A. 4 LA CIUDAD, CENTRO DE ATRACCIÓN DE PERSONAS EMPRENDEDORAS
ACT 4.1 INTERNATIONAL TALENT CITY
ACT 4.2 NODO INTERNACIONAL DE EMPRENDIMIENTO
- L. A. 5 LA CIUDAD EMPRENDE
ACT 5.1 PRIMAVERA DEL EMPRENDIMIENTO
ACT 5.2 COMUNIDADES EMPRENDEDORAS

ENSANCHE, ECODISTRITO EMPRENDEDOR

OE2. Acciones de impulso al emprendimiento especializado en el sector de la industria y servicios conexos

- LÍNEA DE ACTUACIÓN 6 APOYO A PROYECTOS EMPRENDEDORES DE CARÁCTER INDUSTRIAL
- ACTUACIÓN 6.1 PROGRAMA INDUSTRIA PLUS
ACT 6.2 ALIANZAS INDUSTRIA - FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
- L. A. 7 REGENERACIÓN DE ESPACIOS INDUSTRIALES
ACT 7.1 INDUSTRIA EREMU EKINTZALEAK

INICIATIVA JUNDIZ 5.0
INICIATIVA GAMARRA-BETOÑO BERPIZTU

OE3. Emprendimiento en sectores de potencial emprendedor

- LÍNEA DE ACTUACIÓN 8 ACCIONES DE IMPULSO AL EMPRENDIMIENTO EN SECTORES EMERGENTES DE ALTO POTENCIAL EMPRENDEDOR
- ACTUACIÓN 8.1 PROYECTOS NEOTEK
ACT 8.2 ESPACIOS NEOTEK
ACT 8.3 CLUSTERS NEOTEK

INICIATIVA BASALDEA 1
INICIATIVA CIRCULAR HUB
INICIATIVA URBANLAB
INICIATIVA INDUSTRIAS CREATIVAS

OE4. Acompañamiento eficaz en ámbitos clave del emprendimiento

- LÍNEA DE ACTUACIÓN 9 REFUERZO DE LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA PERSONA EMPRENDEDORA
- ACTUACIÓN 9.1 APOYO A PROYECTOS EMPRENDEDORES
ACT 9.2 APOYO A PERSONAS AUTÓNOMAS
ACT 9.3 FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES
ACT 9.4 REDUCCIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
- L. A. 10 FACILITAR EL ACCESO A FINANCIACIÓN PRIVADA DE INVERSORES LOCALES Y DEL ENTORNO
ACT 10.1 ACTIVACIÓN DE INVERSORES LOCALES
ACT 10.2 INCENTIVOS FISCALES
ACT 10.3 ACCESO A FINANCIACIÓN COLECTIVA
ACT 10.4 CAPITAL SEMILLA
ACT 10.5 ALIANZAS FINANCIERAS
- L. A. 11 DAR A CONOCER OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN PARA ATRAER A LA CIUDAD INVERSORES DE FUERA DEL PAÍS VASCO
ACT 11.1 PROMOCIÓN EXTERIOR
ACT 11.2 ACOMPAÑAMIENTO A INVERSIONES EXTERIORES
ACT 11.3 HEREDAR VISITAS INSTITUCIONALES CON EMPRESAS LOCALES (MISIONES INSTITUCIONAL)
- L. A. 12 IMPULSO DE ESPACIOS DE INCUBACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DISPONIBLES Y REFUERZO DE LOS EXISTENTES
ACT 12.1 INCUBADORAS DE EMPRESAS

OE5. Promover el espíritu emprendedor, la cultura emprendedora y la capacidad de emprender de la ciudad

- LÍNEA DE ACTUACIÓN 13 DIFUNDIR, CONCIENCIAR Y PRESTIGIAR EL ESFUERZO EMPRENDEDOR
- ACTUACIÓN 13.1 DIFUSIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL EMPRENDIMIENTO
ACT 13.2 PRESTIGIO EMPRENDEDOR
- L. A. 14 CAPTACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA CIUDAD PARA IR GENERANDO UN AMBIENTE FAVORABLE PARA LA CREACIÓN Y EL DESARROLLO DE EMPRESAS
ACT 14.1 PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
ACT 14.2 CONEXIÓN REAL DEL SISTEMA EDUCATIVO SUPERIOR CON EL EMPRENDIMIENTO
ACT 14.3 PROGRAMAS CON ESCUELAS DE NEGOCIO

OE6. Reforzar la gobernanza colaborativa

- LÍNEA DE ACTUACIÓN 15 REFORZAR LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LA VISIBILIDAD DEL AYUNTAMIENTO EN EL ECOSISTEMA DE EMPRENDIMIENTO Y EN EL DE APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL
- ACTUACIÓN 15.1 REFUERZO PROGRESIVO DE LOS EQUIPOS DE APOYO MUNICIPALES
ACT 15.2 INSTITUCIONALIZACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y AL DESARROLLO EMPRESARIAL
- L. A. 16 FORTALECER LA NORMATIVA MUNICIPAL Y ADECUACIÓN DE LAS ORDENANZAS
ACT 16.1 ACTUALIZACIÓN NORMATIVA DESDE LA PERSPECTIVA DEL EMPRENDIMIENTO
ACT 16.2 ADECUACIÓN DE LAS ORDENANZAS FISCALES
- L. A. 17 EXTENDER Y FORTALECER LA IMPLICACIÓN EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTO DE LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO
ACT 17.1 EQUIPO MULTIDISCIPLINAR DE EMPRENDIMIENTO
ACT 17.2 PROTOCOLOS DE EMPRENDIMIENTO
- L. A. 18 MEJORAR LA GOBERNANZA EXTERNA DEL AYUNTAMIENTO, EN ESPECIAL LA COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN CON AGENTES RELEVANTES DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DE LA CIUDAD Y DEL ENTORNO
ACT 18.1 AGENTES INSTITUCIONALES Y PLATAFORMA ALAVA EMPRENDE
ACT 18.2 COMUNICACIÓN CON EL CONJUNTO DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR



Modelo de Gobernanza

MODELO INTERDEPARTAMENTAL E INTERINSTITUCIONAL

PLAN INTEGRAL DE
APOYO AL EMPRENDIMIENTO DE
VITORIA-GASTEIZ 2023-2030



Mobilización de fondos

FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PLAN

El Plan se financiará con fondos internos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y fondos externos.

Así, la estrategia se plantea a través de una **combinación de diversas fuentes de financiación** para garantizar la puesta en marcha del Plan y su sostenibilidad a largo plazo.

1. Financiación pública:

Una parte importante de las fuentes de financiación proviene de administraciones públicas a nivel municipal, provincial y autonómico. Esto incluye subvenciones en convocatorias, fondos adscritos a las estrategias de desarrollo económico, programas específicos de apoyo al emprendimiento, entre otros.

Las agencias públicas como el propio Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, la Diputación Foral de Álava y el Gobierno Vasco son fuentes potenciales de financiación para este Plan.

2. Colaboraciones público-privadas:

Existe también la posibilidad de establecer alianzas estratégicas con las grandes empresas de Vitoria-Gasteiz que estén interesadas en la mejora de sus procesos productivos y la generación de nuevas ideas a través de proyectos de emprendimiento.

Estas colaboraciones pueden incluir contribuciones financieras, patrocinios o incluso la participación en programas de colaboración conjuntos donde las empresas brinden apoyo financiero, acceso a espacios de trabajo, recursos tecnológicos o mentorías para las personas emprendedoras.

3. Inversiones privadas:

También se plantea el fomento de inversiones privadas de grandes empresas locales y entidades financieras interesadas en apoyar el tejido empresarial de la ciudad. Esto podría implicar la búsqueda de fondos de inversión especializados en financiar proyectos de emprendimiento.

Estas inversiones pueden proporcionar el capital necesario para financiar ciertas iniciativas propuestas, la expansión de los programas y, en definitiva, la sostenibilidad a largo plazo de este Plan.



Mobilización de fondos

FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PLAN

El Plan se financiará con fondos internos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y fondos externos.

Así, la estrategia se plantea a través de una **combinación de diversas fuentes de financiación** para garantizar la puesta en marcha del Plan y su sostenibilidad a largo plazo.

4. Recursos propios y generación de ingresos:

Otra posibilidad de financiación es la generación de ingresos a partir de ofertas de servicios municipales de asesoramiento y apoyo personalizado, programas de formación especializados en emprendimiento, organización de eventos y la colaboración con empresas del municipio en proyectos específicos.

También se pueden explorar oportunidades de financiación a través de la participación en proyectos que fomenten el emprendimiento a nivel nacional e internacional.

5. Fondos europeos:

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz puede asimismo explorar oportunidades de financiación a través de los numerosos programas y convocatorias de fondos europeos existentes.

La Unión Europea ofrece una amplia gama de programas destinados a promover el emprendimiento y la creación de empresas. Al aprovechar los fondos europeos, el Ayuntamiento puede acceder a recursos financieros adicionales y establecer además valiosas conexiones internacionales. Estos fondos suelen requerir la colaboración y la participación de múltiples socios, lo que puede fomentar la creación de redes, las sinergias y la cooperación con otras ciudades europeas.





**PLAN INTEGRAL DE
APOYO AL EMPRENDIMIENTO DE
VITORIA-GASTEIZ 2023-2030**

Servicio de Empresas

Departamento de
Promoción Económica,
Empleo, Comercio y Turismo
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Asistencia Técnica

n a i d e r

**PLAN INTEGRAL DE
APOYO AL EMPRENDIMIENTO DE
VITORIA-GASTEIZ 2023-2030**



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala